

más de los nueve á que la circunscribe el art. 7.º de la vigente ley de Instrucción pública; y aunque sólo se ampliase en dos años, habría tiempo suficiente para la asistencia á la escuela elemental, que en tal caso sería de los ocho á los once años. Claro es que donde no hubiera escuelas de párvulos, el período de la asistencia para la primera enseñanza propiamente dicha debería comenzar á los seis años, estableciendo la escuela infantil en la misma elemental. Si se creyera que para las niñas era mucho pedir su permanencia en la escuela hasta la referida edad de once años, por razón de su más temprana precocidad con relación á los niños, podría disponerse que no estuviesen más que hasta los diez, en cuyo caso no deberían permanecer en los *Jardines* más que hasta cumplir los siete.

Otras de las condiciones que impone la clase preparatoria en los *Jardines de la infancia* es la de aumentar el número de profesores.

Para que uno de esos institutos pueda marchar bien, sus ejercicios tengan todo el desarrollo y alcance que requieren, y la educación sea atendida de la manera que exige el sistema á que obedece su organización, es preciso que tenga más profesores de uno. Para una escuela que cuente cien alumnos debe haber por lo menos dos maestros, aun en el caso de que no se establezca la sección preparatoria de que tratamos. No es posible que un solo profesor pueda atender al mismo tiempo á todos los niños, á menos de que todos se hallen confundidos, sin tener en cuenta su edad y sus adelantos, ó de que mientras unos ejerciten con el profesor los otros estén abandonados á sí mismos ó entregados á manos inexpertas. Y como cualquiera de ambos extremos ofrece inconvenientes, no hay otro remedio que hacer el esfuerzo de aumentar el número de maestros, teniendo uno por cada cincuenta niños, por ejemplo. Esto facilitaría el que uno de los profesores pudiera consagrarse á la sección ó clase preparatoria, sin que las demás quedasen huérfanas de dirección y de vigilancia.

Si la clase fuese pobre en recursos y escasa en alumnos, podría salvarse el inconveniente agregando al profesor titular un auxiliar ó ayudante idóneo: para este cargo deberían exigirse con cierta formalidad determinadas condiciones. Pero esto que aquí indicamos sólo debe hacerse en el caso de absoluta necesidad, y cuando el número de alumnos concurrentes lo consienta. En último caso, el recurso á que debe acudir es al de tener un profesor que haría de jefe del establecimiento, ayudado de dos ó más auxiliares nombrados con las condiciones indicadas.

CAPÍTULO II

INDICACIONES ACERCA DE LA MARCHA QUE DEBE SEGUIRSE EN LA CLASE PREPARATORIA, RESPECTO DE LA ENSEÑANZA

I. Observaciones preliminares. — II. Enseñanza de la Moral é indicaciones respecto de su programa. — III. La Religión: importancia y sentido que da Froebel á su enseñanza; medios de educación religiosa que ofrecen los ejercicios en los *Jardines de niños*, y qué debe hacerse respecto de esta asignatura en la clase preparatoria. — IV. La enseñanza del Lenguaje. — V. La Escritura y la Lectura: indicaciones acerca de los elementos que con relación á estas materias cuentan los alumnos que ingresen en dicha clase preparatoria, y del método que en ésta debiera adoptarse como más apropiado para su enseñanza. — VI. Las Matemáticas: importancia y lugar que tienen en todos los ejercicios de los institutos froebelianos, y lo que cabe hacer con relación á ellas en la clase preparatoria. — VII. Historia natural: en qué debe consistir su enseñanza, así como el programa de ella. — VIII. Indicaciones sumarias acerca de los conocimientos que deben suministrarse á los alumnos de la referida clase, en lo referente al estudio del hombre. — IX. Geografía: su importancia, y procedimiento que conviene adoptar para su enseñanza en la clase de que se trata; construcción de mapas y explicación del ejemplo que ofrecemos.

I

Con el fin de completar lo que en el capítulo que precede decimos respecto de los *Jardines de la infancia*, considerados como escuelas preparatorias de las elementales, haremos en éste algunas observaciones concretas acerca de determinadas asignaturas y de la manera de darlas, para lo cual, no sólo nos inspiraremos en el espíritu del método y en los consejos de Froebel, sino que tendremos en cuenta además los procedimientos seguidos en algunas de las escuelas organizadas por ese método.

Debe advertirse que este trabajo ha de consistir principalmente en indicar al profesor la manera como ha de proceder para hacer en cada materia la construcción que en el capítulo precedente apuntamos, construcción cuya base deben constituirlos los conocimientos que en los diversos ejercicios á que se refieren las tres primeras secciones de esta segunda parte de nuestro MANUAL se hayan suministrado á los educandos.

Ordenar, metodizar y formar un cuerpo con los diversos elementos homogéneos que se hayan puesto en juego; dar al niño una idea, siquiera sea incompleta, de las diferentes enseñanzas en que con más ó menos extensión se le haya iniciado mientras se ocupaba en los juegos y trabajos manuales, es lo que tiene que hacer el profesor respecto de la sección preparatoria, á

cuyos alumnos debe habituar al propio tiempo á la marcha de la escuela elemental, de la que debe ser un reflejo la clase á que ahora nos referimos. En tal sentido, los ejercicios de inteligencia y la enseñanza oral deben tener más cabida que antes, y sin dejar de ser intuitivos y prácticos, siempre que se pueda, y por de contado educativos, ni dejar de revestir un carácter familiar, han de acercarse más á la forma de verdaderas lecciones. Estos ejercicios no han de ser ya tan cortos ni tan variados como los que se prescriben para los juegos y trabajos peculiares del *Jardín de la infancia*, á fin de que los alumnos adquieran poco á poco los hábitos de que habrán de necesitar cuando definitivamente ingresen en la escuela de primera enseñanza.

Aquí debe descubrirse, más que cuando se trate de los otros ejercicios, la intervención y la dirección del maestro, que deberá mostrarse como tal, lo cual no quiere decir que haya de dejar de ser con éstos dulce, cariñoso y flexible, ni menos que haya de violentarlos y contrariar sistemáticamente su espontaneidad. Al pedirles las conclusiones ó conceptos que les haya enseñado, no ha de exigirles que las repitan al pie de la letra, sino que lo hagan en la forma que puedan: con tal de que conozca que han comprendido aquello de que se trate, deberá darse por satisfecho, pues el trabajo de completar los conceptos y de hacer que los términos con que los expresen sean adecuados, es tarea fácil, y que deberá realizar de una manera insensible y sin mostrar disgusto ni enfado, que sólo servirían para desanimar á los alumnos y retraerlos.

No debe olvidar el profesor que está preparando una transición, de la que es prudente que no se den cuenta los educandos, en lo cual debe poner especial empeño, pues importa así para el éxito de la educación que á los niños se suministre en el *Jardín*, y al de la enseñanza que recibirán más adelante.

II

MORAL.—Como ha podido observarse por lo dicho al tratar de varios de los ejercicios concernientes á los juegos y trabajos manuales, y á los que tienen lugar en el Jardín destinado al cultivo, la enseñanza de la Moral juega un papel muy importante en el método de educación de Fröbel, quien aconseja que en la escuela se ejerciten los niños en la práctica de muchos de los deberes que tendrán que cumplir cuando sean hombres.

Si se recuerda lo que acerca de los trabajos manuales y de los ejercicios del jardín propiamente dicho hemos expuesto, se convendrá en que por lo que atañe al punto que ahora nos ocupa, la idea fundamental de los *Jardines de la infancia* es ofrecer al niño una *moral en acción*, inculcarle por medio del ejemplo y de la práctica constantes la idea y el sentimiento de sus deberes. Desenvuélvense por este medio las facultades morales de los alumnos, á la vez que se les da concepto claro de algunos de esos deberes, y se les proporcionan nociones que importa mucho conocer para poder ajustar la vida á la norma de conducta á que debe someterla quien como hombre moral quiera ser apreciado.

Además de este procedimiento, tan natural como fecundo, que consiste en poner en acción constantemente la Moral, deben, reiteradamente lo hemos dicho, mezclarse á las lecciones teóricas y prácticas que reciban los alumnos de los *Jardines*, observaciones morales que, por punto general, se

harán á propósito de los mismos incidentes que ofrezca la clase, de tal manera, que la moralidad se *respire* más que se *aprenda* en la escuela. Estas observaciones deben y pueden ser tan variadas como los ejercicios mismos á que nos referimos, procurándose que recaigan sobre los puntos más interesantes de la Moral práctica, que más aplicación puedan tener, y que mejor comprendan las tiernas inteligencias de los niños.

He aquí lo que hablando del método en general escribe á este propósito un comentar autorizado, y que no puede tacharse de parcial:

«Es claro que los resultados no pueden ser sino excelentes—dice M. Gréard.—Por esos procedimientos la maestra se apodera, en efecto, de los sentidos del niño y los dirige, los rectifica, los disciplina y, finalmente, se sirve de ellos para hacer penetrar en su inteligencia, sin más trabajo que el de una observación prudentemente dirigida y aplicada á ejercicios atractivos, los primeros elementos de los conocimientos, *al propio tiempo que para echar en su conciencia los primeros cimientos del sentido moral.*»

Si tales elementos ofrece, en general, el *Jardín de la infancia*, por lo que á la educación moral atañe, ¿qué debe hacerse en la clase preparatoria en lo tocante á la enseñanza de esta asignatura?

Como ya se ha dicho, construir, formar un todo con esos elementos, reunir en un conjunto, metódicamente dispuesto, cuanto en los ejercicios haya podido enseñarse á los niños oral y prácticamente, por lo que á la Moral se refiere. Lecciones breves, sencillas y vivas en forma de conversaciones familiares, y constituyendo un programita que contenga lo más interesante, esencial y de mayor aplicación de la Moral práctica (Deontología), y explicadas con sencillez y claridad, pero de modo que las ideas que contengan penetren en el alma de los niños, á cuyo fin debe acudir, siempre con discreción, al recurso de las anécdotas, cuentos, ejemplos, etc.—deben constituir la enseñanza de que tratamos, para lo cual no han de ponerse en manos de los niños libros de ninguna clase. He aquí algunas indicaciones para el programa de Moral que, en nuestro concepto, debiera explicarse á los alumnos correspondientes á la clase preparatoria de que tratamos:

Idea de la Moral, del bien, como regla de nuestras acciones, y de la virtud y del vicio, poniendo ejemplos de una y de otro.

Explicación de lo que se entiende por deberes, clasificándolos y poniendo ejemplos de las varias clases en que se dividen.

Explicación sucinta de los deberes personales relativos al cuerpo, parándose especialmente en la higiene. Con ocasión de estos deberes, y siempre acudiendo al medio de los ejemplos, anécdotas, etc., se hablará á los niños en varias lecciones, de la fealdad de la gula, de la embriaguez y, en general, de la incontinencia, recomendándoles la práctica de la virtud llamada templanza.

Explicación de los principales deberes que tenemos para con nuestra alma, con cuyo motivo se hablará á los niños de la instrucción y, en general, de la educación.

Con ocasión de los deberes que tenemos para con nuestra vida en general, se tratará de la necesidad é importancia del trabajo, de sus condiciones y de sus diversas clases. Con ejemplos vivos y apropiados se le incitará á aborrecer la ociosidad y á amar la economía bien entendida, ó sea el ahorro.—Para la enseñanza práctica de esto, se prestan grandemente las cajas escolares de ahorro.

Al hablar del deber que tenemos de conservar la vida, se condenará enérgicamente el suicidio: esta materia se presta mucho á ejemplos que hagan verdadero efecto en los niños.

Idea general de los deberes sociales ó de humanidad, explicando y aclarando con ejemplos, por qué unos se llaman de justicia y otros de caridad.

Sucinta idea de los principales deberes de justicia que tenemos para con todos

los hombres: no matar, no esclavizar, no engañar, no calumniar, no ultrajar y no hurtar al prójimo. Ejemplos.

Deberes de caridad que tenemos para con todos los hombres: humanidad, filantropía, benevolencia y misericordia. Belleza y grandeza de la caridad. Ejemplos en que figuren niños caritativos. — Qué se entiende por beneficencia y cómo debe hacerse la limosna.

Deberes de los niños para con sus familias, maestros y, en general, mayores: obediencia, respeto y aplicación. Ejemplos de niños malos y buenos. Importancia y necesidad de la escuela.

Deberes entre amos y criados, trabajadores, etc.

Deberes para con la nación; respeto á las leyes y autoridades: patriotismo.

Deberes para con Dios ó moral religiosa: grandeza y atributos de Dios, y deber que tenemos de conocerle, amarle y obedecerle. Qué es la religión y qué el culto. La oración. Respeto á las personas y cosas destinadas al culto.

Ejemplos vivos y adecuados deben acompañar á estas explicaciones, cuyas ideas capitales deberá procurar el profesor que se graben bien en la inteligencia y el corazón de los educandos.

III

RELIGIÓN. — Fröbel concede en los ejercicios de los *Jardines* una gran importancia á la educación religiosa, que coloca en primer lugar. Quiere que desde un principio se cultiven en el niño los sentimientos de religiosidad, porque «para que la enseñanza religiosa — dice, — cuya importancia supera á todas las ciencias, produzca buenos frutos y ejerza una acción efectiva en la vida, es preciso necesariamente que encuentre en el alma humana ese instinto religioso (el deseo natural en todo individuo de vivir en unión con Dios), indeterminado, vago é inconsciente, que es el principio de todo sentimiento religioso positivo. Si fuese posible encontrar un hombre desprovisto del sentimiento religioso, sería imposible inculcar en su corazón la Religión. Que piensen bien en esto esos padres insensatos que dejan que sus hijos lleguen á la edad del escolar sin haber proporcionado el menor alimento á sus aspiraciones religiosas.»

Entendiendo Fröbel, además, que «la religión de Jesús declara á Dios en su unidad como creador, conservador, soberano y padre de todas las cosas, y declara el ser completo y perfecto dimanado de su propio Ser, su Hijo encarnado y único, Jesucristo,» y que «habiendo salido todo hombre de la mano de Dios, existiendo por Dios y viviendo por Él, debe educarse en la religión de Jesús, en la religión cristiana», afirma que «á la cabeza del programa de las escuelas debe ponerse la enseñanza de la Doctrina cristiana».

Pero para llegar á esto es preciso preparar al niño, cultivar sus facultades religiosas de la manera que propone para sus *Jardines de la infancia*, en donde se realiza la educación religiosa, descartando toda enseñanza abstracta y por medios verdaderamente intuitivos. Dice Fröbel, que «el verdadero espíritu de la escuela, como el espíritu de Jesús, como el espíritu de Dios, no consiste en gestos ni en manifestaciones maquinales», y, por lo mismo, tiende en su método á que los niños sean religiosos por convicción, tengan la conciencia y el sentimiento de su religión.

Para que el escolar pueda recibir la enseñanza religiosa tal como aquí se indica, es menester prepararle convenientemente, alimentar y dirigir su instinto religioso; lo cual cae bajo la jurisdicción de la educación que recibe

la primera infancia en el hogar paterno y en la escuela de párvulos. Es menester que antes de dar al niño la menor idea del Ser Supremo, Creador de todas las cosas, hayan adquirido cierto desenvolvimiento sus facultades de concebir, de amar; es preciso, además, hacerle observar y comprender los efectos, las obras, antes que la causa de que dimanen, antes de hablarles de su Autor; todo lo cual puede conseguirse por varios medios.

El espectáculo de la Naturaleza y de sus grandiosos y variados fenómenos, no menos que la observación de sí mismo, pueden servir para despertar en el niño el deseo de conocer á su Creador, inspirándole hacia El sentimientos de veneración y amor. (Téngase presente lo que acerca de este punto decimos en la primera parte, capítulo III, párrafo IX (1). «Todo esto que ves y tanto te sorprende y admira — se dirá al niño — es obra de Dios, que te ha creado y te protege, y á quien debes todo lo que eres, toda tu existencia, como se la deben todos los hombres y todo lo que vive.» Los cantos religiosos coadyuvarán á despertar en el educando los sentimientos de religiosidad á que antes nos hemos referido, sentimientos que fortalecerá el ejemplo, que tanto edifica, de las personas que rodeen al niño. Ejemplos y anécdotas piadosas, elegidas con discernimiento, terminarán la preparación religiosa que el educando puede recibir mediante los ejercicios ordinarios del *Jardín de la infancia*.

¿Qué será, pues, lo que deba hacerse en la clase preparatoria de que trata esta sección, por lo que atañe á la enseñanza de una religión positiva?

Después de ordenar los conocimientos de carácter religioso que hayan adquirido los niños de la manera que dejamos apuntada, no cabe otra cosa que abordar dicha enseñanza según lo que las leyes por que se rija el país dispongan, si es que con arreglo á éstas esa enseñanza ha de darse en la escuela. En tal caso puede el profesor hacer uso, siempre con discreción, de los textos religiosos, si es que su explicación no estuviese reservada á los sacerdotes del culto, y hacer que los alumnos los aprendan de memoria, bien leyéndolos, si supieran hacerlo, ó bien oyéndolos recitar al profesor mismo, el cual podrá ayudar á los niños con explicaciones sencillas, por el estilo de las que se pueden hacer á propósito de la última parte del programa de Moral que damos en el párrafo precedente, valiéndose, en cuanto sea posible, de la intuición, y tomando como puntos de partida asuntos que los niños conozcan, y sobre los cuales les sea fácil discurrir.

IV

ENSEÑANZA DEL LENGUAJE. — Todos los ejercicios de los *Jardines de la infancia* deben aprovecharse para desenvolver en los niños la facultad de hablar. Ya hemos dicho repetidas veces que las lecciones de cosas son y deben tomarse como un gran auxiliar de los ejercicios de lenguaje. Las correcciones que, así por lo que se refiere á la pronunciación, como por lo que atañe á las construcciones, juntamente con los resúmenes que los niños de-

(1) Para comprender la importancia que Fröbel da á la Religión, recuérdese, además del pasaje que aquí citamos, lo que decimos en el capítulo I de dicha primera parte, párrafos II y III especialmente.

ben hacer con frecuencia de las explicaciones, conversaciones, narraciones, etc., propias de los ejercicios ordinarios, deben reemplazar en los *Jardines de la infancia* á la enseñanza abstracta, y, como tal, árida y enojosa, de la Gramática, la cual no ha de constituir, ni siquiera en la clase preparatoria, una verdadera materia de instrucción, al menos con el sentido y en la forma que hoy suele dársele.

Tomada así la enseñanza del lenguaje, Fröbel le atribuye una gran importancia, según se desprende de estas sus afirmaciones: «La religión — dice — manifiesta el ser; la naturaleza manifiesta la esencia de las fuerzas y su acción, y la lengua manifiesta la vida como tal y como un todo.» Para él, no sólo tiene el lenguaje sus leyes necesarias, sino que la elección de los sonidos, de las sílabas, de las desinencias mediante las que el lenguaje manifiesta las ideas y sus relaciones, nada tienen de arbitrario. En un lenguaje primitivo — añade — «la determinación de un objeto ó de una idea exige necesariamente el empleo de ciertos elementos de la palabra, de ciertas letras, con exclusión de otras; de suerte que cada palabra es el producto necesario de la unión necesaria de ciertas letras, del propio modo que un producto químico cualquiera está formado por la unión necesaria de determinados elementos... Las letras no son, pues, cosas muertas, agrupaciones arbitrarias ó fortuitas de las cuales resultan las palabras; al contrario, representan originaria y necesariamente ideas elementales matemático-físico-químicas, teniendo cada una su contenido, su significación propia, y las palabras se constituyen por su agrupación necesaria y regular.»

Estas indicaciones revelan el sentido que Fröbel quiere se dé á la enseñanza del lenguaje, conforme en un todo con lo que hoy prescribe la Pedagogía. Nada de reglas y definiciones; y en cambio muchos ejercicios prácticos, en los que, mediante el análisis fonético de las palabras, las correcciones de pronunciación, la construcción oral, en la forma arriba indicada, y los llamados ejercicios de inteligencia, al adquirir los niños nuevas ideas, adquieran á la vez nuevas palabras, y, al ensanchar de este modo su vocabulario (al efecto debe ejercitárseles en la formación de vocabularios), adquieran prácticamente el hábito de expresar con claridad y exactitud sus pensamientos.

En tal sentido, la enseñanza del lenguaje no debe pasar en la clase de que tratamos de meros ejercicios preparatorios para el estudio de la Gramática. Más que dar al niño fórmulas, definiciones y reglas que no podrá comprender, y que sólo servirán para recargarle la inteligencia inútilmente, lo que importa es acostumbrarle, mediante ejercicios prácticos é intuitivos, á que se exprese con la propiedad posible, dé á las palabras su valor y su verdadero significado, las aplique bien y adquiera el hábito de designar las cosas por sus nombres propios. En suma; á lo que ha de aspirarse en este grado de la enseñanza, es á que el niño se acostumbre á enunciar su pensamiento con cierta propiedad, sin necesidad, que no la hay, de emplear al efecto términos y reglas gramaticales, que, como dice Montesino, «son el tormento de los niños en las escuelas, y hacen repugnante y por lo común infructuoso este estudio».

Si se tiene en cuenta que en los ejercicios ordinarios de los *Jardines de la infancia* (particularmente los que hemos expuesto en las tres primeras secciones de esta segunda parte de nuestro libro), los niños aprenden á conocer y designar multitud de cosas y seres diferentes, así como sus partes y propiedades; á expresar acciones, á describir objetos y emitir juicios y razonamientos, no puede menos de admitirse que dichos ejercicios lo son á la

vez de lenguaje, en el sentido que requiere la enseñanza de la lengua materna, que comienzan á dirigir las madres, y que deben continuar gradualmente los maestros, mediante ejercicios de la índole de esos á que acabamos de referirnos, los cuales son intuitivos ó tienen la intuición como punto de partida, y responden en su marcha graduada al estado que alcanza el pensamiento del educando; lo que hace que se amolden también, en cuanto son ejercicios de lenguaje, al orden seguido en la adquisición de las ideas.

Con ayuda de los ejercicios en cuestión, el niño se habitúa á mirar desde un principio los objetos tales como son, lo cual le sirve para que luego los designe de una manera clara y precisa; y como esto sucede también respecto de las partes y propiedades de esos mismos objetos, de los seres, las acciones, etc., se sigue de ello que el alumno llega natural y gradualmente al conocimiento y al uso prudente del lenguaje, utilizando, sin saberlo, y sin conocer ninguna clase de reglas, las leyes por cuyo medio el hombre crea y forma para su uso el instrumento de la lengua.

En la clase preparatoria de que el presente capítulo trata, no debe hacerse otra cosa que continuar gradualmente la obra comenzada en los ejercicios ordinarios del *Jardín*.

Para comprender que así puede hacerse, basta con tener presente lo que más adelante decimos acerca de los ejercicios de Lectura y Escritura, con los cuales pueden y deben combinarse los propiamente dichos de lenguaje, de cuyo carácter participan en mucho. Cuando se ejercita al niño en el análisis de la frase, de la palabra y de la sílaba, y se le enseña á distinguir las diversas clases de sonidos, no puede por menos que ejercitársele á la vez en el uso y conocimiento de la lengua que habla. Por eso hay tal enlace entre las tres clases de ejercicios (los de Escritura, Lectura y Lenguaje), que, procediendo lógicamente, no deben separarse para considerarlos aisladamente, á menos que se quiera perder un tiempo precioso, que faltará para otras materias también importantes.

Todo lo más que debe hacerse en la clase preparatoria, á propósito del lenguaje, es ejercitar á los niños en que digan nombres de cosas, de personas, de animales, de plantas, de partes de objetos, de acciones, de cualidades, etc.; de cuyo modo irán adquiriendo idea de las diversas partes de la oración, por más que no sepan designarlas por sus nombres, lo cual harán fácilmente, teniendo esta base, cuando emprendan el estudio de la Gramática. Pero aun estos mismos ejercicios pueden tener lugar con ocasión de los concernientes á los de la escritura-lectura, según veremos á continuación.

Supongamos que para dar á conocer uno ó más sonidos, el maestro ha enunciado la proposición *Antonio llora*; pues además de las preguntas que dirija á sus discípulos para hacerles conocer y representar el sonido de que se trate, puede dirigirles algunas por el estilo de las siguientes:

— Ya sabéis escribir la palabra *Antonio*: ¿me sabréis decir para qué sirve esta palabra? — Veamos si lo podéis decir ahora; prestadme atención: ¿Qué palabra empleáis cuando queréis llamar á éste (señalando á un niño que lleve dicho nombre) compañero vuestro? — Es verdad; decís Antonio: ¿y por qué decís Antonio y no Juan ú otra cosa? — Eso es; porque se llama Antonio; porque éste es su nombre. — Veamos otra cosa: hay muchos niños y hombres que se llaman Antonio; pero de seguro que no conocéis animales, ni plantas, ni otra clase de seres que tenga el nombre de Antonio; y, ¿por qué es esto? — Es porque Antonio es nombre de personas. — ¿Y se llaman Antonio todas las personas que conocéis? — Pero tendrán otros nombres; ¿no es verdad? — Decidme algunos. — Juan, Pedro, Diego, Rafael, etc. — Está bien: y carpintero ¿es nombre de persona? etc.

Seguindo esta marcha puede hacerse que los niños digan otros nombres concernientes á personas, ya mirando á su profesión, ora á su estado, bien á su lugar, como miembros de la familia, etc. En otros días se les hará que digan nombres de plantas, de animales, de cosas y de acciones, siempre tomando como punto de partida una frase ó palabra de las que se emplean en los ejercicios de la Escritura y la Lectura; pero si se quiere hacerlo independientemente de éstos, no hay inconveniente, por más que no veamos la precisión de ello, y la necesidad de aprovechar el tiempo aconseja que se haga de la otra manera; máxime cuando existe una relación muy estrecha entre los ejercicios propios de la escritura por la lectura, y los concernientes al lenguaje, respecto de los cuales sólo nos resta advertir que sean variados y sencillos, que ejerciten al niño en la formación de frases, es decir, en la composición, y que sigan la marcha gradual que en todo método didáctico se aconseja, de ir de lo conocido y más fácil, á lo desconocido y más difícil.

Como fácilmente se comprende después de lo dicho, además de las lecciones de cosas, las lecturas de trozos se prestan mucho á los indicados ejercicios de lenguaje.

V

ESCRITURA Y LECTURA. — En los ejercicios propios de los *Jardines* se tiende muchas veces á despertar en los niños el deseo de saber leer y escribir, ó hacerles sentir la necesidad de la Lectura y de la Escritura, lo cual tiene una gran importancia, como á su tiempo dijimos. (Véase la sección tercera, párrafo II.) Por otra parte, las letras no son extrañas á los educandos, que las han formado con el material que representa las líneas y los puntos, las han podido picar en el papel, y hasta han podido dibujarlas en el encerado y pizarras. A estos procedimientos de iniciación debe añadirse la práctica, muy en uso en las escuelas de párvulos, que consiste en entregar al niño las letras del alfabeto formadas de cartón y descompuestas en seis elementos, y en hacer que, jugando los educandos con estas piezas, las concierten de modo que resulten letras enteras (los llamados *alfabetos manuales*) y puedan formar palabras. Este procedimiento, que se conforma bastante con la idea de Fröbel, como con razón afirma Mr. Jacobs, es debido á monsieur Dierckx, inventor de la escritura belga, y no debe echarse en olvido tratándose de los *Jardines de la infancia*.

Con estos elementos tiene ya adelantado mucho el niño en lo tocante al aprendizaje de la Escritura y la Lectura, cuya enseñanza en la clase preparatoria debe tener un carácter más formal y ha de procurarse que requiera el menor tiempo posible.

Por esto creemos que es preferible á cualquiera otro método, el que consiste en enseñar la Escritura y la Lectura simultáneamente, ó sea el llamado de *la lectura por la escritura*, cuyo procedimiento se reduce á pronunciar, escribir y finalmente leer, es decir, á hacer que el niño aprenda en tres actos consecutivos, primero, á distinguir los sonidos; después, á representarlos mediante letras, y luego, á traducir estos signos al lenguaje oral, á descifrarlos ó leerlos.

Aunque es conocido de los maestros este método, no creemos que estén demás algunas indicaciones respecto de la marcha que debe seguirse para enseñar por él la Escritura y la Lectura.

Empiézase por unos ejercicios preparatorios de carácter oral, en los cuales se hace que el niño, siguiendo un procedimiento analítico, divida una frase en palabras, éstas en sílabas y éstas en sonidos, y luego distinga sonidos y articulaciones y los cambie formando sílabas y palabras. Siguiendo un procedimiento sintético, se empieza por hacer al niño pronunciar y distinguir los sonidos y combinar los articulados con los puros. Con estos ejercicios se combinan otros también preparatorios, pero escritos, que consisten en hacer que los alumnos tracen en sus pizarras y en el encerado puntos y líneas verticales, horizontales, paralelas, etc.; tratándose de la clase preparatoria de los *Jardines*, no hay necesidad de este ejercicio, que ya han practicado los niños con ocasión del Dibujo.

Los ejercicios orales, que ya pueden llamarse de Escritura y Lectura, consisten en hacer distinguir á los niños las palabras que contenga una proposición corta y sencilla, que al efecto enunciará el maestro clara y distintamente: procúrese que en todas estas palabras entre y se distinga bien el sonido que se trate de dar á conocer. Después que el niño haya analizado la frase, diciendo cuántas palabras tiene, y cuáles son éstas, se hará lo propio con las palabras, que se irán descomponiendo en sílabas, haciendo que los niños se fijen bien en el sonido de que se trate y lo pronuncien después de habérselo oído al maestro. Luego se les hará que busquen palabras en que éntre dicho sonido, y que señalen las sílabas en que éste se encuentre. Hecho esto, se hará que los alumnos tracen en la pizarra la letra que represente el sonido en cuestión, para lo cual deberá hacerlo el Maestro en el encerado, explicando la manera de ejecutarlo, y se les preguntará cómo se llama aquel sonido ó letra. Así empiezan los niños á escribir, y á leer lo que escriben.

Esta marcha se repite con todas las letras, pero de modo que alternen los sonidos simples con los compuestos, y las articulaciones directas con las inversas, empezando desde luego los alumnos á escribir y leer sílabas en que intervengan los sonidos que conozcan, combinados de diferentes maneras: después escribirán y leerán palabras de dos, de tres y más sílabas, de modo que empiecen por palabras monosílabas inversas, directas y mixtas (siguiendo este orden), y continúen por las bisílabas y trisílabas que contengan las mismas clases de articulaciones. Para el trazado de las letras, ó sea para los ejercicios propiamente dichos de Escritura, se seguirá este orden: 1.º, letras minúsculas de trazo recto y perfiles que no salgan del renglón, como la *i, n, u, m* y *t*; 2.º, letras de trazo curvo, que tampoco salgan del renglón, como la *a, c, e* y *o*; 3.º, las demás letras que tienen diversas clases de trazos y que no pasan del renglón, como la *v, x, s* y *r*; 4.º, letras que excedan del renglón, como la *l, b, d, g, p, h, g* y *f*; y 5.º, letras mayúsculas. — Cuando los niños hayan adquirido alguna práctica en el encerado y las pizarras, pueden ejercitarse en la Escritura en papel.

Tal es la marcha que, en nuestro concepto, debe seguirse en la clase preparatoria del *Jardín de la infancia* para la enseñanza de la Escritura y la Lectura, ó sea para enseñar á los niños á leer escribiendo. Aclaremos con algunos ejemplos lo dicho.

Ejercicios preparatorios orales. — Para enseñar á los niños á dividir la frase en palabras, el maestro dirá una proposición cualquiera, con tal de que sea corta y sencilla, ó hará que los niños mismos la digan; por ejemplo: *Dios es bueno*. Hará que los niños la repitan, y luego les dirá que observen cómo él la pronuncia, lo cual hará despacio: *Dios-es-bueno*. — Repetidla vosotros también despacio como yo, dirá el maestro dando un golpe con el pun-